



DUPLICADO

Libertad y Orden

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa La Anunciación

Delegada por la Secretaría de Educación Municipal mediante la
Resolución No. 4143.O.21.3058 de 2012 de Marzo 07 de 2012 para la Custodia de
los libros de registro Académico del establecimiento Educativo

Instituto Premio Nobel

I.P.N.

Con Reconocimiento Oficial mediante la Resolución No. 278 de junio 04 de 1999
expedida por la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

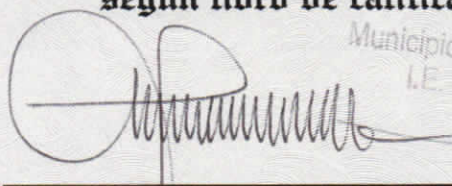
Willian Castro

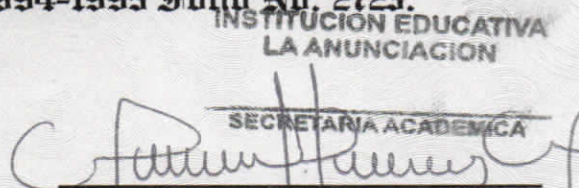
Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 94.450.164 de Cali (Valle)

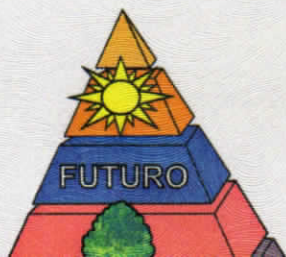
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación
Media Vocacional según los planes y programas vigentes que establece el
Decreto 1002 de Abril de 1984 y haber cumplido los requisitos exigidos en el
Decreto No. 2729 de 1974 habiéndosele expedido el respectivo título según fiel
fotocopia del Diploma el día 14 de Agosto de 1994 y conforme al archivo verificado
según libro de calificaciones periodo 1994-1995 Folio No. 2723.


Municipio de Santiago de Cali
I.E. La Anunciación
Rectora


INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA ANUNCIACION
SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretaria



Dado en Santiago de Cali (V), el cuatro (04) de Diciembre de 2017.

Anotado al Folio No. 41 del Libro para el control interno de Diplomas No. 01

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN

NIT 805025499-1 * DANE 176001014359
CARERRA 26A # 74 – 00 * TELÉFONO: 4042071

La Rectora y Secretaria Académica de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN** de Santiago de Cali, delegada por la Secretaría de Educación Municipal de Cali para la custodia y manejo de los archivos del **INSTITUTO PREMIO NOBEL** mediante Resolución No. 4143.0.21.3058 del 07 de marzo de 2012 y Reconocimiento Oficial No. 278 de junio 04 de 1999 expedida por la Secretaría de Educación Departamental, concordante con el artículo 138 de la Ley 115 de 1994.

CONSIDERANDO

Que el Colegio **PREMIO NOBEL** de carácter privado funcionó en la ciudad de Santiago de Cali con la aprobación oficial de la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 278 de junio 4 de 1999 para programas de educación formal en los niveles de Educación Básica (6° a 9°), media técnica (10 y 11°) especialidad Media Vocacional, jornada diurna, calendario B de la jurisdicción de Santiago de Cali.

Que el colegio fue cerrado y en virtud de las normas vigentes esta institución recibió los archivos correspondientes para la expedición de los certificados respectivos.

Que la Rectora y la Secretaria Académica de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN** se limita a dar fe del contenido de dicho archivo y en consecuencia,

CERTIFICA

Que en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de diciembre de 2017, comprobada la situación legal y académica del estudiante, cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel Media Vocacional y conforme a la documentación que se encuentra en custodia por nuestra institución, se verificó en el libro de calificaciones periodo 1994-1995 folio **No.2723** que se otorgó el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

« **Willian Castro** »

Cédula de Ciudadanía N° 94.450.164 de Cali (Valle)

Se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado, según la Resolución No. 4143.0.21.3058 de Marzo 07 de 2012.


MG. LILIANA ARTEAGA MOSQUERA
C.C. N° 66'759.277 de Palmira (V)
Rectora


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA ANUNCIACIÓN**
SECRETARÍA ACADÉMICA
GISELA MUÑOZ GARCÍA
C.C. N° 38'555.745
Secretaria

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 de mayo de 1994 del M.E.N.

Diploma No. 18, Libro de Actas No. 001